Publicado el Jueves, 04 Abril 2019 06:55
Visitas: 3756

El próximo día 10 de abril finalizara el plazo para solicitar ayudas para participar en un programa de inmersión lingüística en inglés en España, de una semana de duración, durante el mes de julio de 2019, en régimen de internado y pensión completa, destinada a estudiantes becarios no universitarios.

Los requisitos, entre otros, son los siguientes:

- Haber nacido entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2002.
- Haber obtenido en el curso 2018-2019 la condición de becario del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Haber nacido entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002.
- Estar cursando algunas enseñanzas, tales como:

- Bachillerato
- Enseñanzas profesionales de música y danza
- Grado medio de Formación Profesional

- Tener aprobado totalmente el curso inmediatamente anterior y haber obtenido en dicho curso una nota final mínima de 7,50 en la asignatura de inglés.
- Tendrán preferencia los solicitantes que hayan obtenido una puntuación superior en la asignatura de inglés. A esta nota se sumarán 1,5 puntos a los solicitantes de nueva adjudicación.

Toda la información la pueden encontrar en:
http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/idiomas/inmersion-ingles-para-becarios.html#ds

CONVOCATORIA: https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/06/pdfs/BOE-B-2019-9615.pdf

Phoca PDF